



Egresos

No. 2025000917

Fecha: 26/dic./2025

A Favor de DANIA GISEL GAMEZ ALARCON	CC. O Nit: 1057547677
Dirección: DG 82 I 72 C 24	Telefonos: 3114948620
Banco: 01-1582-0-00272-1 PROPOSITO GRAL TESORERIA MUNICIPAL	
TE	Por valor de: \$ 2,156,086.00
Valor en letras: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MC.	
Detalle: PG ACT LIQUID - AMS-CD-41 -PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARR	
Concepto: -	
Orden de pago No.: 0	

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilida d	Registro presupuestal	Codigo	Nombre de la cuenta	Cod DANE	Valor
2025000328	2025000333	2.3.2.02.02.009.45.0 3 1.3.3.3.20 45 4502 16	apoyo grupo interdisciplinario comisaria de familia / R.B. ESTAMPILLAS / GOBIERNOTERRITORIAL / Forta	99999999999999 99	1,000,000.00
2025000380	2025000388	2.3.2.02.02.009.45.0 3 1.2.3.1.19 45 4502 16	apoyo grupo interdisciplinario comisaria de familia / estampillas / GOBIERNOTERRITORIAL / Fortalecim	99999999999999 99	1,250,000.00
2025000328	2025000333	2.3.2.02.02.009.45.0 3 1.2.3.1.19 45 4502 16	apoyo grupo interdisciplinario comisaria de familia / estampillas / GOBIERNOTERRITORIAL / Fortalecim	99999999999999 99	44,086.00
TOTAL					2,294,086.00

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24905401	HONORARIOS / DANIA GISEL GAMEZ ALARCON	2,156,086.00	00.00
1110050109	01-1582-0-00272-1 Proposito Gral Tesoreria Municipal / DANIA GISEL GAM	00.00	2,156,086.00
TOTAL		2,156,086.00	2,156,086.00

RETENCIONES

Cod	Tipo retencion	%	Base gravable	Valor retenido	Tipo	Numero
ADM	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4	2,294,086.00	92,000.00	COM	2025000615
PRC	Estampilla Procultura	1	2,294,086.00	23,000.00	COM	2025000615
SER	Reteica por Servicios	1	2,294,086.00	23,000.00	COM	2025000615

ELABORO

FIRMA EN EGRESO



Compras y Cuentas por Pagar

No.: 2025000615

Fecha: 26/dic./2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre DANIA GISEL GAMEZ ALARCON

Tipo Identificación: Cédula de ciudadanía No: 1057547677 Teléfonos: 3114948620

Dirección: DG 82 I 72 C 24

Concepto: PG ACT LIQUID - AMS-CD-41 -PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE

Detalle:

No. documento :

Valor: 2,294,086.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CODIGO	VALOR	Saldo Registro Presupuestal
2025000380	2025000388	2.3.2.02.02.009.45.03 1.2.3.1.19 45 4502 16	apoyo grupo interdisciplinario comisaria de familia / estampillas / GOBIERNOTERRITORIAL / Fortalecim	999999999999999999	1,250,000.00	0
2025000328	2025000333	2.3.2.02.02.009.45.03 1.3.3.3.20 45 4502 16	apoyo grupo interdisciplinario comisaria de familia / R.B. ESTAMPILLAS / GOBIERNOTERRITORIAL / Forta	999999999999999999	1,000,000.00	0
2025000328	2025000333	2.3.2.02.02.009.45.03 1.2.3.1.19 45 4502 16	apoyo grupo interdisciplinario comisaria de familia / estampillas / GOBIERNOTERRITORIAL / Fortalecim	999999999999999999	44,086.00	0
TOTAL					2,294,086.00	

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
55070506	Comisiones Honorarios / DANIA GISEL GAMEZ ALARCON / VARIOS	9999999999 / Vario	2,294,086.00	00.00
13050807	Retencion de ICA SERVICIOS / DANIA GISEL GAMEZ ALARCON / VARIOS	9999999999 / Vario	00.00	23,000.00
13058801	Estampilla Adulto Mayor / DANIA GISEL GAMEZ ALARCON / VARIOS	9999999999 / Vario	00.00	92,000.00
13058802	Estampilla Procultura / DANIA GISEL GAMEZ ALARCON / VARIOS	9999999999 / Vario	00.00	23,000.00
24905401	HONORARIOS / DANIA GISEL GAMEZ ALARCON / VARIOS	9999999999 / Vario	00.00	2,156,086.00
Sumas Iguales			2,294,086.00	2,294,086.00
Tipo retención	% Aplicar	Base gravable		
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4.00	2,294,086.00		
Estampilla Procultura	1.00	2,294,086.00		
Reteica por Servicios	1.00	2,294,086.00		

Total : \$ 2,156,086.00

Valor en letras: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MC.

Tipo Contrato

No Contrato 0 /

Elaboró: YOANAHC

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GA-CO-FO – 01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA:15-03-2022	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	VERSION: 02	
	TIPO DOCUMENTO: ACTA DE LIQUIDACION	Página 1 de 2	

ACTA DE LIQUIDACION			
FECHA PRESENTE ACTA	27 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO <u> X </u> CONVENIO <u> </u>	AMS-CD-41-2025	DE FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2025	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN, BOYACÁ.		
CONTRATISTA	DANIA GISEL GAMEZ ALARCON	C.C: 1.057.547.677 de Soatá	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ERIKA SOTO SISA - SUPERVISOR		
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO:	VALOR INICIAL:	\$ 7.700.000	
	APORTE MUNICIPIO:	\$ 7.700.000	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0.00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$1.250.000	
ADICIONAL N°	VALOR		
VALOR TOTAL	OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.950.000,00)		
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES Y DOS DÍAS (2)		
ADICIONAL EN TIEMPO N°	TIEMPO:	DIAS:15 días	DE FECHA:
ADICIONAL EN TIEMPO N°	TIEMPO:		
PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	DE FECHA:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	DE FECHA:		
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	27 DE DICIEMBRE DE 2025		
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN A CANCELAR	100 %	PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL DEL CONTRATO	100 %

En las oficinas de Alcaldía Municipal se reunieron los señores, PUPO ALONSO RINCON RINCON Alcalde Municipal – ordenador del Gasto y DANIA GISEL GAMEZ ALARCON como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación para dar por terminado el del objeto del contrato teniendo en cuenta que se dio cumplimiento a lo estipulado en el mismo

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: ERIKA SOTO SISA Comisaria de familia
	Revisó: ERIKA SOTO SISA Comisaria de familia
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Alcalde Municipal

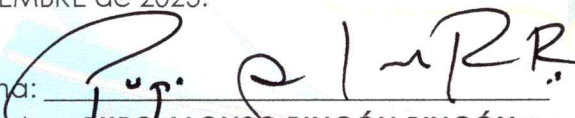
	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GA-CO-FO – 01 FECHA: 15-03-2022	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS		
	TIPO DOCUMENTO: ACTA DE LIQUIDACION	Página 2 de 2	

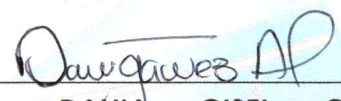
Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes de supervisión/interventoría, por tanto el suscrito supervisor/interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos laborales y Parafiscales de acuerdo a la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS		
Valor Anticipo	\$ 0.00	
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0.00	
Saldo por Amortizar	\$ 0.00	

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 7.700.000	
valor adicional contrato	\$ 1.250.000	
Valor para pagar de la presente acta		\$ 2.294.086
Valor Total actas pagadas	-	\$ 6.655.914
Saldo por ejecutar		\$ 0.00
Sumas iguales	\$ 8.950.000,00	\$ 8.950.000,00

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron el día el veintisiete (27) de DICIEMBRE de 2025.

Firma: 
 Nombre: **PUPPO ALONSO RINCÓN RINCÓN**
 ALCALDE MUNICIPAL

Firma: 
 Nombre: **DANIA GISEL GAMEZ**
ALARCON
 CONTRATISTA

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: ERIKA SOTO SISA Comisaria de familia
	Revisó: ERIKA SOTO SISA Comisaria de familia
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Alcalde Municipal

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACÓN ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GA-CO-FO – 01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA:15-03-2022	
	OFICINA: SECRETARIA DE GOBIERNO	VERSION: 02	
	TIPO DOCUMENTO: ACTA TERMINACION DE ACTIVIDADES	Página 1 de 3	

ACTA DE TERMINACIÓN DE ACTIVIDADES POR MUTUO ACUERDO			
FECHA PRESENTE ACTA	27 DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO <u>X</u> CONVENIO <u> </u>	AMS-CD-41-2025	DE FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN, BOYACÁ.		
CONTRATISTA	DANIA GISEL GAMEZ ALARCÓN	C.C: 1.057.547.677 DE SOATÁ	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ERIKA SOTO SISA COMISARIA DE FAMILIA		
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO:	VALOR INICIAL:	\$ 7.700.000,00	
	APORTE MUNICIPIO:	\$ 7.700.000,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0.00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$1.250.000,00	
ADICIONAL N°	VALOR		
VALOR TOTAL	OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.950.000,00)		
PLAZO INICIAL	Tres (3) MESES y dos días (2)		
ADICIONAL EN TIEMPO N°	TIEMPO:	DÍAS:15	DE FECHA:
ADICIONAL EN TIEMPO N°	TIEMPO:		
PLAZO TOTAL	Tres (3) MESES y diecisiete (17) días		
FECHA DE INICIACIÓN	10 de septiembre 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	DE FECHA:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	DE FECHA:		
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de diciembre 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	27 de diciembre 2025		
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN A CANCELAR	13.56 %	PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL DEL CONTRATO	13.56 %

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: ERIKA SOTO SISA COMISARIA DE FAMILIA
	Revisó: ERIKA SOTO SISA COMISARIA DE FAMILIA
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Alcalde Municipal

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACÓN ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GA-CO-FO – 01 FECHA: 15-03-2022	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE GOBIERNO	Página 2 de 3	
	TIPO DOCUMENTO: ACTA TERMINACION DE ACTIVIDADES		

En las oficinas de alcaldía municipal se reunieron los señores, **PUPO ALONSO RINCÓN RINCÓN** Alcalde Municipal – Ordenador del Gasto, **DANIA GISEL GAMEZ ALARCON** como Contratista y **ERIKA SOTO SISA** en calidad de Supervisor, a fin de suscribir la presente acta de terminación de actividades por mutuo acuerdo del contrato **AMS-CD-41-2025**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que entre el municipio de Susacón y **DANIA GISEL GAMEZ ALARCON** identificada con **C.C: 1.057.547.677 de Soatá**, suscribieron el contrato **AMS-CD-41-2025**, el día 10 de septiembre de 2025 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN, BOYACÁ.**, por la suma total de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.950.000,00)** y con una duración total de **Tres (3) MESES y diecisiete (17) días**.
2. Que dé mediante oficio de fecha 10 de SEPTIEMBRE de 2025, se asigna la supervisión a la Comisaria de Familia y de **Erika Soto Sisa**, siendo notificada de dicha supervisión por la secretaria ejecutiva del despacho.
3. Que, las partes firmaron el Acta de Inicio el día 10 de SEPTIEMBRE de 2025 y en dicha acta se estableció como fecha de inicio de actividades el día 10 de SEPTIEMBRE de 2025.
4. Que, **DANIA GISEL GAMEZ ALARCON** identificada con **C.C: 1.057.547.677 de Soatá**, realizó las actividades para las cuales fue contratada mediante contrato **AMS-CD-41-2025**, en el periodo comprendido entre el diez (10) de SEPTIEMBRE de 2025 hasta el veintisiete (27) de DICIEMBRE de 2025, se elaboró y presentó el informe acordado.

Con fundamento en lo anterior las partes que intervienen en la presente acta de terminación de actividades:

Acuerdan

PRIMERO: Dar por terminadas de común acuerdo las actividades del contrato **AMS-CD-41-2025**, el veintisiete (27) de DICIEMBRE de 2025.

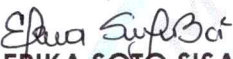
SEGUNDO: ratificar que el contratista cumplió con las actividades pactadas en el contrato **AMS-CD-41-2025**, en el plazo comprendido entre el diez (10) de SEPTIEMBRE de 2025 hasta el veintisiete (27) de DICIEMBRE de 2025.

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: ERIKA SOTO SISA COMISARIA DE FAMILIA
	Revisó: ERIKA SOTO SISA COMISARIA DE FAMILIA
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Alcalde Municipal

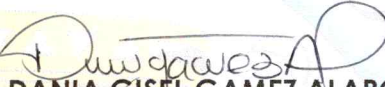
	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACÓN ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GA-CO-FO – 01 FECHA: 15-03-2022	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE GOBIERNO	Página 3 de 3	
	TIPO DOCUMENTO: ACTA TERMINACION DE ACTIVIDADES		

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron el día veintisiete (27) de DICIEMBRE de 2025.

Suscritos:


ERIKA SOTO SISA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR



DANIA GISEL GAMEZ ALARCON

CONTRATISTA


PUPPO ALONSO RINCÓN RINCÓN
 ALCALDE MUNICIPAL

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880
 Celular : 3108003789

E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: ERIKA SOTO SISA
 COMISARIA DE FAMILIA

Revisó: ERIKA SOTO SISA
 COMISARIA DE FAMILIA

Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
 Alcalde Municipal

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08	  El futuro es de todos
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA:	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA	VERSION: 02	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION	TRD:	

**INFORME DE SUPERVISION No. 004 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO
A LA GESTION No. AMS-CD-41-2025**

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	12	2025	A	27	12	2025

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Erika Soto Sisa
DEPENDENCIA	Comisaría de familia
CARGO	Comisario de familia

Datos del contrato

NUMERO DE CONTRATO	AMS-CD-41-2025
FECHA DE CONTRATO	10 de septiembre 2025
CONTRATISTA	Dania Gisel Gamez Alarcón
NIT DEL CONTRATISTA	1.057.547.677
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN, BOYACÁ.
VALOR	OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.950.000,00)
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES Y DE LIQUIDACIÓN FINAL PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME RESPECTIVO POR PARTE DEL CONTRATISTA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	2025000328
PLAZO	TRES (3) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE SEPTIEMBRE 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	27 DE DICIEMBRE 2025

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: Erika Soto Sisa Cargo: Comisario de familia
	Revisó: Erika Soto Sisa Cargo: Comisario de familia
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08	  El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		FECHA:	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA		
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION	TRD:	

OBSERVACIONES:
SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
1. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSION	2025/12	2025/12/15	\$205.000
SALUD	2025/12	2025/12/15	\$160.200
RIESGOS PROFESIONALES	2025/12	2025/12/15	\$6.700

2. CUMPLIMIENTO GARANTIAS CONTRACTUALES

TOMADOR	AMPAROS	VIGENCIA POLIZA	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
N/ A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD INDUSTRIAL

EL CONTRATO REQUIERE PERSONAL ADICIONAL AL CONTRATISTA		REQUIEREN DOTACION		CUMPLIMIENTO DOTACIÓN	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
	X		X		X

4. CUMPLIMIENTO DE PERSONAL OFRECIDO EN LA PROPUESTA/O CAMBIO DE PERSONAL

NO SE UTILIZO PERSONAL EXTERNO, EL OBJETO DEL CONTRATO FUE CUMPLIDO POR EL MISMO CONTRATISTA.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS

Actividad contratada	Acciones realizadas	Verificación de cumplimiento
Recepcionar y analizar desde el área de trabajo social cada uno de los	Se realizan valoraciones socio familiares en los procesos como:	CUMPLIDO

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880
 Celular : 3108003789
 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Erika Soto Sisa
 Cargo: Comisario de familia
 Revisó: Erika Soto Sisa
 Cargo: Comisario de familia
 Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
 Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08	
		FECHA:	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA	TRD:	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION		 El futuro es de todos Gobierno de Colombia

casos que lleguen a la Comisaría de Familia, asegurando una evaluación integral que permita emitir diagnósticos y recomendaciones alineadas con las necesidades específicas de cada caso.	• Oficio MSC-2025-301 V.D • Oficio MSC-2025-350 V.D • Oficio MSC-2025-346 V.D • Oficio MSC-2025-348 Seguimiento. • Oficio MSC-2025-327 Seguimiento. • Oficio MSC-2025-328 Seguimiento.	
Mantener en orden y a disposición del supervisor del contrato y del alcalde las carpetas físicas y electrónicas asignadas, asegurando su correcta organización, actualización y disponibilidad inmediata para el desarrollo de las actividades contractuales.	Los archivos se organizan en carpetas según el año, tipo de documento y proceso, tanto en formato físico como digital, con el objetivo de facilitar el acceso a la información. Los expedientes se organizan en sus respectivas carpetas, y se realiza una actualización del archivo, tanto digital como físico, cada dos semanas para garantizar un orden adecuado.	CUMPLIDO
Realizar la atención al usuario, incluyendo la valoración inicial, y dar seguimiento a los casos que requieran remisiones o procedimientos especializados, garantizando un adecuado acompañamiento social.	Se llevan a cabo verificaciones de derechos, seguimientos y demás actuaciones solicitadas por la Comisaría de Familia, principalmente mediante visitas domiciliarias. Asimismo, se elaboran y entregan los informes correspondientes a cada solicitud. En total se realizaron: 2 verificación de derecho 2 seguimientos hogar sustituto 3 encuentros biológicos ICBF 3 fortalecimientos familiar 4 seguimientos Oficio MSC-2025-327, Isabel Yela Oficio MSC-2025-328 Oficio MSC-2025-348.	CUMPLIDO
Realizar el seguimiento de los diferentes casos que se le asignen, incluyendo visitas domiciliarias, para emitir conceptos y diagnósticos	A partir de las visitas domiciliarias realizadas, las cuales fueron 10, desde la perspectiva del trabajo	CUMPLIDO

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880

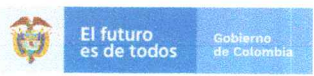
Celular : 3108003789

E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Erika Soto Sisa
Cargo: Comisario de familia

Revisó: Erika Soto Sisa
Cargo: Comisario de familia

Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08 FECHA:	 
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA	TRD:	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION		

sociales sobre las condiciones de vida, estado físico y emocional, entorno socio familiar y factores de vulnerabilidad. Emitir las recomendaciones necesarias para mitigar los efectos de las problemáticas que afecten a niños, niñas, adolescentes y grupos vulnerables, brindando orientación y apoyo psicosocial a las personas y familias en crisis.	social se pueden analizar las condiciones en los entornos de las familias. Con base en lo observado, se elabora un informe que incluye datos generales, aspectos familiares, económicos y sociales, permitiendo así emitir un concepto profesional y brindar las recomendaciones pertinentes para cada proceso.	
Diseñar, implementar y divulgar charlas, talleres, conferencias y campañas relacionadas con la prevención de problemáticas sociales, convivencia, maltrato a la niñez, dinámicas familiares y estudiantiles, fomentando el diálogo, la solución pacífica de conflictos, el buen trato y la mejora de los canales de comunicación. Estas actividades deben coordinarse con la psicóloga de la Comisaría de Familia para garantizar un enfoque integral.	• Acompañamiento en la entrega de insumos de discapacidad a la población beneficiaria. • Acompañamiento al acto de grado de menor de edad que se encuentra bajo la modalidad de hogar sustituto. • Participación en la campaña "Cero Pólvora", en articulación con la Policía Nacional. • Acompañamiento a la población con discapacidad del municipio de Susa, en actividades de orientación y apoyo. • Realización de acompañamiento y liderazgo de actividades lúdico-recreativas, promoviendo juegos colaborativos y juegos campesinos. • Entrega de regalos navideños, gestionada por la Alcaldía Municipal y gobernación de Boyacá.	CUMPLIDO
Realizar visitas domiciliarias de seguimiento cuando el caso lo amerite, garantizando la supervisión y	Se realizan cuatro (3) verificaciones de derechos correspondientes a casos PARD. Por otro lado, se llevan a	

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880

Celular : 3108003789

E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Erika Soto Sisa
 Cargo: Comisario de familia

Revisó: Erika Soto Sisa
 Cargo: Comisario de familia

Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
 Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08	  El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA:	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA	VERSION: 02	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION	TRD:	

apoyo continuo a las familias y personas atendidas.	cabo dos (2) encuentros biológicos en el municipio de Soatá, en las instalaciones del ICBF. Asimismo, se desarrollan dos (3) sesiones de fortalecimiento familiar, con el objetivo de dar continuidad al proceso de acompañamiento de las familias que se encuentran vinculadas a los programas PARD y seguimientos de casos (3). La frecuencia de los seguimientos varía según las particularidades de cada caso, pudiendo realizarse de manera mensual o quincenal cuando la situación así lo requiere. Durante estos espacios se aplican diversos instrumentos de intervención profesional orientados a fortalecer la dinámica familiar y promover vínculos saludables.	CUMPLIDO
Resolver las dudas e inquietudes que surjan en la Comisaría de Familia relacionadas con el área de trabajo social, acompañando y apoyando los planes de acción y estrategias desarrollados por la misma, asegurando su correcta implementación y ejecución.	Se realizan llamadas telefónicas a las familias con el fin de citarlas para seguimientos, verificación de derechos y cumplimiento de las sesiones programadas dentro de los procesos adelantados por la Comisaría de Familia. Asimismo, se brinda atención a los usuarios dentro del horario laboral, tanto de manera presencial como vía telefónica, atendiendo oportunamente cualquier novedad o requerimiento presentado.	CUMPLIDO
Apoyar la implementación de estrategias orientadas al cumplimiento de la misión y visión de la Comisaría de	Se realizaron 2 visitas a hogares sustitutos con el fin de dar	NO APLICA

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880

Celular : 3108003789

E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Erika Soto Sisa
Cargo: Comisario de familia

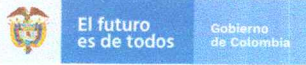
Revisó: Erika Soto Sisa
Cargo: Comisario de familia

Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACÓN ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08 FECHA:	  El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA	TRD:	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION		

Familia, contribuyendo al logro de sus objetivos estratégicos y fortaleciendo su capacidad institucional.	cumplimiento al proceso de restablecimiento de derechos de los menores. Se realizaron dos encuentros biológicos en las instalaciones del ICBF con las familias de los menores que se encuentran en proceso de restablecimiento de derechos. Asimismo, se hizo entrega de las pertenencias personales de los menores al ICBF.	
Realizar, dentro del término legal, los despachos comisorios solicitados por diferentes autoridades administrativas del país, atendiendo las asignaciones derivadas del objeto del contrato con diligencia y profesionalismo.	Hasta el momento, no se ha ejecutado ninguna actividad.	NO APLICA
Apoyar la gestión y manejo de la plataforma REDAM, asegurando la correcta actualización y consulta de los datos relacionados con medidas de protección y otros registros pertinentes.	Se han gestionado los datos y registros en la plataforma REDAM. Dado que no se dispone de información, se procede a la creación de usuario y contraseña. Además, se coordina con las demás dependencias para fortalecer la base de datos y organizar a las personas en grupos, mejorando así la estructura y operatividad de la aplicación.	CUMPLIDO
Acompañar y coordinar acciones relacionadas con los consejeros juveniles, fomentando su participación y efectiva en las estrategias y programas que desarrolle la Comisaría de Familia.	- Asistencia a charla brindada por la Casa del Menor, relacionada con el control y manejo de emociones. - Participación en reunión de la MIAF (Mesa Interinstitucional de Atención a la Familia). - Asistencia a reunión de integralidad, orientada a la articulación interinstitucional y	CUMPLIDO

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: Erika Soto Sisa Cargo: Comisario de familia
	Revisó: Erika Soto Sisa Cargo: Comisario de familia
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08 FECHA:	 
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA	TRD:	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION		

	fortalecimiento de acciones conjuntas.	
Apoyar cualquier otra actividad necesaria para el desarrollo adecuado del objeto del contrato, según lo dispuesto en la oferta y en cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Comisaría de Familia.	Se realiza jornada de sesión de fortalecimiento y capacitación, en articulación con profesionales del ICBF, dirigida a ocho (8) familias que se encuentran en procesos adelantados ante la Comisaría de Familia. Durante la jornada se abordó de manera individualizada cada núcleo familiar, tratando temáticas específicas relacionadas con sus dinámicas familiares, tales como problemáticas en el cuidado de los menores, consumo de alcohol, situaciones de negligencia por parte de los padres hacia sus hijos, así como conductas inadecuadas en el contexto escolar, dificultades en la presentación personal y otros aspectos relevantes para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.	CUMPLIDO
Acatar las indicaciones que el Supervisor del contrato le señale en cumplimiento del objeto contratado.	Se realizan sesiones de fortalecimiento familiar con una periodicidad quincenal, acompañadas de la organización y preparación del material de apoyo para los diferentes talleres. Asimismo, se efectúa seguimiento telefónico a las familias con procesos activos, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y registrar las novedades correspondientes.	CUMPLIDO
Presentar informes de actividades al supervisor sobre la ejecución del respectivo contrato.	Se realizan fortalecimientos familiares y seguimientos en hogares sustitutos, así como encuentros biológicos y verificaciones de derechos, en atención a las solicitudes emitidas	CUMPLIDO

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880

Celular : 3108003789

E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Erika Soto Sisa
 Cargo: Comisario de familia

Revisó: Erika Soto Sisa
 Cargo: Comisario de familia

Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
 Cargo: Alcalde

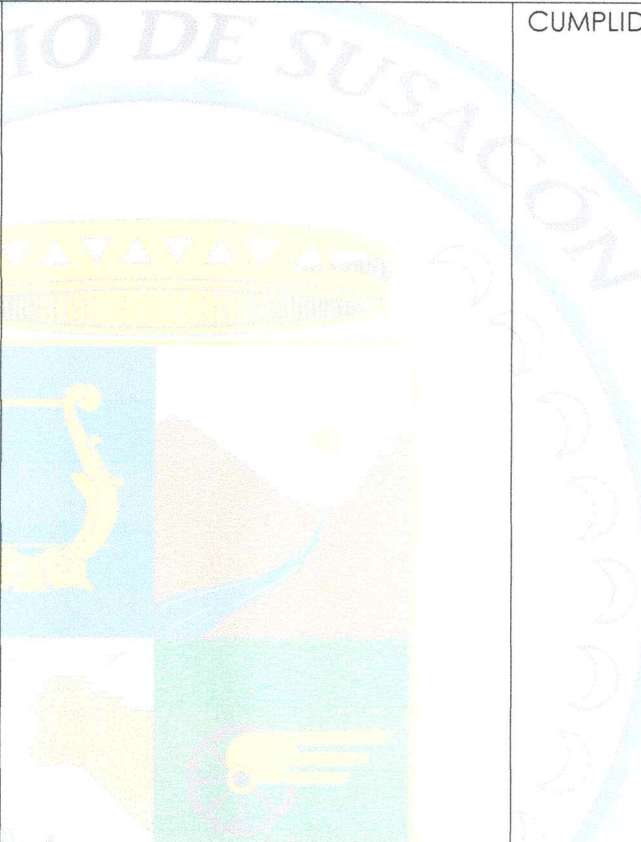
	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08 FECHA:	  El futuro es de todos
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA	TRD:	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION		

	por la Comisaría de Familia, principalmente mediante visitas domiciliarias. Para cada una de las intervenciones se elabora y entrega el informe correspondiente, conforme a los requerimientos establecidos por la autoridad solicitante.	
Realizar las demás actividades que sean indispensables para el cumplimiento del objeto del contratado y las que designe el alcalde.	Se brinda atención permanente en la oficina de la Comisaría de Familia, en un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., con disponibilidad los fines de semana, atendiendo además llamadas recibidas a números personales, cuando la situación así lo requiere. Durante el mes de diciembre, se realizan embellecimientos a la oficina, como una forma de contribuir al bienestar de la comunidad, promoviendo en el marco de las festividades decembrinas valores como la unión, el respeto y el amor en la familia.	CUMPLIDO
En cumplimiento de lo reglado en las normas legales pertinentes, especialmente el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 6 de la Ley 1562 de 2012, acreditar que se encuentra en al día en el pago mensual de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y/o Laborales), así como los parafiscales propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, como requisito para	Se ejecutó. Se realizan aportes al sistema de seguridad social.	

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880
 Celular : 3108003789
 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Erika Soto Sisa
 Cargo: Comisario de familia
 Revisó: Erika Soto Sisa
 Cargo: Comisario de familia
 Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
 Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08 FECHA:	  El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA	TRD:	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION		

hacer los cobros del contrato, respetando lo establecido por el Ministerio del Trabajo frente a los IBC por ingresos. CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente Contrato, EL MUNICIPIO se obliga a: 1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 4° de la ley 80 de 1993. 2. Cancelar al contratista la suma estipulada como valor del contrato, en la oportunidad y forma estipulada en la cláusula de forma de pago. 3. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista. 4. Ejercer la supervisión del contrato para exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y verificar el cumplimiento del mismo. 5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que forman parte del mismo. 6. Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos contemplados por la ley.		CUMPLIDO
---	---	----------

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SOPORTE A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

El contratista allegó el correspondiente material fotográfico con el respectivo informe.

7. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

FECHA DEL ACTA	CONCEPTO (ANTICIPO O ACTAS)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$7.700.000,00	SGP PG / GOBIERNO TERRITORIAL
	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$1.250.000,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$8.950.000,00	

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: Erika Soto Sisa Cargo: Comisario de familia
	Revisó: Erika Soto Sisa Cargo: Comisario de familia
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08	  El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA:	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA	VERSION: 02	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION	TRD:	

01/10/2025	ACTA DE AVANCE NO. 001	\$1.655.914,00	SGP PG / GOBIERNO TERRITORIAL
04/11/2025	ACTA DE AVANCE NO. 002	\$2.500.000,00	SGP PG / GOBIERNO TERRITORIAL
1/12/2025	ACTA DE AVANCE NO. 003	\$2.500.000,00	SGP PG / GOBIERNO TERRITORIAL
VALOR PAGADO		\$ 6.655.914 ,00	
VALOR PRESENTE ACTA		\$ 2.294.086,00	
SALDO SIN EJECUTAR		\$0	

8. FACTURA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE

No FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA	VALOR
003	03/12/2025	\$2.500.000,00

9. CUMPLIMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS

NO SE REQUIEREN PERMISOS Y LICENCIAS.

10. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y/O PLAZO CONTRACTUAL

LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO SE CUMPLIERON A CABALIDAD DURANTE EL PERIODO 01/11/2025 AL 30/11/2025

11. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

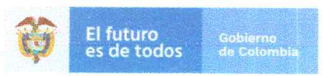
SI	X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: PRESENTÓ INFORMES DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADA ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO, DURANTE EL PLAZO ACORDADO ENTRE LAS PARTES.		

12. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	100%

13. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: Erika Soto Sisa Cargo: Comisario de familia
	Revisó: Erika Soto Sisa Cargo: Comisario de familia
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 08 FECHA:	 
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: COMISARÍA DE FAMILIA	TRD:	
	TIPO DE DOCUMENTO: INFORME DE SUPERVISION		

SE REALIZA INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACUERDO CON INFORME ENTREGADO del 01 de DICIEMBRE al 27 de DICIEMBRE de 2025

14. **FECHA DE ELABORACIÓN:** 27 de DICIEMBRE de 2025



Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880
 Celular : 3108003789
 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Erika Soto Sisa
 Cargo: Comisario de familia
 Revisó: Erika Soto Sisa
 Cargo: Comisario de familia
 Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
 Cargo: Alcalde

INFORME CONTRATISTAS

Dania Gisel Gamez Alarcón

PERIODO DEL INFORME		SUPERVISOR	
Fecha de Iniciación	Fecha de corte	Nombre	Cargo
1 diciembre de 2025	27 de diciembre de 2025	Erika Soto Sisa	Comisaria de Familia (E)
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	DANIA GISEL GAMEZ ALARCÓN		
No. DEL CONTRATO	AMS-CD-41-2025	CC No. OBJETO CENTRAL	1.057.547.677 de Soatá PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN, BOYACÁ.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Septiembre 10 de 2025	FECHA DE LIQUIDACIÓN PROYECTADA	Diciembre 27 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN, BOYACÁ.			
1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS			
DESCRIPCIÓN DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACCIONES REALIZADAS		SOPORTES

INFORME CONTRATISTAS

Dania Gisel Gamez Alarcón

1. Recepcionar y analizar desde el área de trabajo social cada uno de los casos que lleguen a la Comisaría de Familia, asegurando una evaluación integral que permita emitir diagnósticos y recomendaciones alineadas con las necesidades específicas de cada caso.	Se realizan valoraciones socio familiares en los procesos como: • Oficio MSC-2025-301 V.D • Oficio MSC-2025-350 V.D • Oficio MSC-2025-346 V.D • Oficio MSC-2025-348 Seguimiento. • Oficio MSC-2025-327 Seguimiento. • Oficio MSC-2025-328 Seguimiento.	En atención a la naturaleza de las actividades realizadas y conforme a las disposiciones legales de reserva y confidencialidad de la información, no se adjuntan evidencias documentales o fotográficas correspondientes a los casos atendidos
2. Mantener en orden y a disposición del supervisor del contrato y del alcalde las carpetas físicas y electrónicas asignadas, asegurando su correcta organización, actualización y disponibilidad inmediata para el desarrollo de las actividades contractuales.	Los archivos se organizan en carpetas según el año, tipo de documento y proceso, tanto en formato físico como digital, con el objetivo de facilitar el acceso a la información. Los expedientes se organizan en sus respectivas carpetas, y se realiza una actualización del archivo, tanto digital como físico, cada dos semanas para garantizar un orden adecuado.	No aplica.
3. Realizar la atención al usuario, incluyendo la valoración inicial, y dar seguimiento a los casos que requieran remisiones o procedimientos especializados, garantizando un adecuado acompañamiento social.	Se llevan a cabo verificaciones de derechos, seguimientos y demás actuaciones solicitadas por la Comisaría de Familia, principalmente mediante visitas domiciliarias. Asimismo, se elaboran y entregan los informes correspondientes a cada solicitud. En total se realizaron: 2 verificación de derecho 2 seguimientos hogar sustituto 3 encuentros biológicos ICBF 3 fortalecimientos familiar 4 seguimientos Oficio MSC-2025-327, Isabel Yela Oficio MSC-2025-328 Oficio MSC-2025-348.	En atención a la naturaleza de las actividades realizadas y conforme a las disposiciones legales de reserva y confidencialidad de la información, no se adjuntan evidencias documentales o fotográficas correspondientes a los casos atendidos

4. Realizar el seguimiento de los diferentes casos que se le asignen, incluyendo visitas domiciliarias, para emitir conceptos y diagnósticos sociales sobre las condiciones de vida, estado físico y emocional, entorno socio familiar y factores de vulnerabilidad. Emitir las recomendaciones necesarias para mitigar los efectos de las problemáticas que afectan a niños, niñas, adolescentes y grupos vulnerables, brindando orientación y apoyo psicosocial a las personas y familias en crisis.	A partir de las visitas domiciliarias realizadas, las cuales fueron 10, desde la perspectiva del trabajo social se pueden analizar las condiciones en los entornos de las familias. Con base en lo observado, se elabora un informe que incluye datos generales, aspectos familiares, económicos y sociales, permitiendo así emitir un concepto profesional y brindar las recomendaciones pertinentes para cada proceso.	En atención a la naturaleza de las actividades realizadas y conforme a las disposiciones legales de reserva y confidencialidad de la información, no se adjuntan evidencias documentales o fotografías correspondientes a los casos atendidos
5. Diseñar, implementar y divulgar charlas, talleres, conferencias y campañas relacionadas con la prevención de problemáticas sociales, convivencia, maltrato a la niñez, dinámicas familiares y estudiantiles, fomentando el diálogo, la solución pacífica de conflictos, el buen trato y la mejora de los canales de comunicación. Estas actividades deben coordinarse con la psicóloga de la Comisaría de Familia para garantizar un enfoque integral.	• Acompañamiento en la entrega de insumos de discapacidad a la población beneficiaria. • Acompañamiento al acto de grado de menor de edad que se encuentra bajo la modalidad de hogar sustituto. • Participación en la campaña "Cero Pólvora", en articulación con la Policía Nacional. • Acompañamiento a la población con discapacidad del municipio de Susa, en actividades de orientación y apoyo. • Realización de acompañamiento y liderazgo de actividades lúdico-recreativas, promoviendo juegos colaborativos y juegos campesinos. • Entrega de regalos navideños, gestionada por la Alcaldía Municipal y gobernación de Boyacá.	

INFORME CONTRATISTAS

Dania Gisel Gamez Alarcón

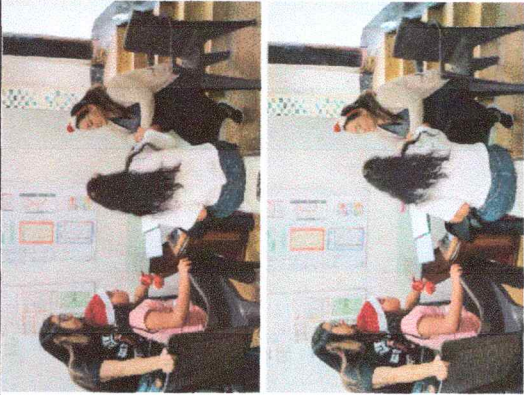
6. Realizar visitas domiciliarias de seguimiento cuando el caso lo amerite, garantizando la supervisión y apoyo continuo a las familias y personas atendidas.	Se realizan cuatro (3) verificaciones de derechos correspondientes a casos PARD. Por otro lado, se llevan a cabo dos (2) encuentros biológicos en el municipio de Soatá, en las instalaciones del ICBF. Asimismo, se desarrollan dos (3) sesiones de fortalecimiento familiar, con el objetivo de dar continuidad al proceso de acompañamiento de las familias que se encuentran vinculadas a los programas PARD y seguimientos de casos (3). La frecuencia de los seguimientos varía según las particularidades de cada caso, pudiendo realizarse de manera mensual o quincenal cuando la situación así lo requiere. Durante estos espacios se aplican diversos instrumentos de intervención profesional orientados a fortalecer la dinámica familiar y promover vínculos saludables.	En atención a la naturaleza de las actividades realizadas y conforme a las disposiciones legales de reserva y confidencialidad de la información, no se adjuntan evidencias documentales o fotográficas correspondientes a los casos atendidos.
7. Resolver las dudas e inquietudes que surjan en la Comisaría de Familia relacionadas con el área de trabajo social, acompañando y apoyando los planes de acción y estrategias desarrollados por la misma, asegurando su correcta implementación y ejecución.	Se realizan llamadas telefónicas a las familias con el fin de citarlas para seguimientos, verificación de derechos y cumplimiento de las sesiones programadas dentro de los procesos adelantados por la Comisaría de Familia. Asimismo, se brinda atención a los usuarios dentro del horario laboral, tanto de manera presencial como vía telefónica, atendiendo oportunamente cualquier novedad o requerimiento presentado.	No aplica.

INFORME CONTRATISTAS

Dania Gisel Gamez Alarcón

8. Apoyar la implementación de estrategias orientadas al cumplimiento de la misión y visión de la Comisaría de Familia, contribuyendo al logro de sus objetivos estratégicos y fortaleciendo su capacidad institucional.	Se realizaron 2 visitas a hogares sustitutos con el fin de dar cumplimiento al proceso de restablecimiento de derechos de los menores. Se realizaron dos encuentros biológicos en las instalaciones del ICBF con las familias de los menores que se encuentran en proceso de restablecimiento de derechos. Asimismo, se hizo entrega de las pertenencias personales de los menores al ICBF.	
9. Realizar, dentro del término legal, los despachos comisorios solicitados por diferentes autoridades administrativas del país, atendiendo las asignaciones derivadas del objeto del contrato con diligencia y profesionalismo.	Hasta el momento, no se ha ejecutado ninguna actividad.	No aplica.
10. Apoyar la gestión y manejo de la plataforma REDAM, asegurando la correcta actualización y consulta de los datos relacionados con medidas de protección y otros registros pertinentes.	Se han gestionado los datos y registros en la plataforma REDAM. Dado que no se dispone de información, se procede a la creación de usuario y contraseña. Además, se coordina con las demás dependencias para fortalecer la base de datos y organizar a las personas en grupos, mejorando así la estructura y operatividad de la aplicación.	No aplica.

11. Acompañar y coordinar acciones relacionadas con los consejeros juveniles, fomentando su participación y efectiva en las estrategias y programas que desarrolle la Comisaría de Familia.	• Asistencia a charla brindada por la Casa del Menor, relacionada con el control y manejo de emociones. • Participación en reunión de la MIAF (Mesa Interinstitucional de Atención a la Familia). • Asistencia a reunión de integralidad, orientada a la articulación interinstitucional y fortalecimiento de acciones conjuntas.	
12. Apoyar cualquier otra actividad necesaria para el desarrollo adecuado del objeto del contrato, según lo dispuesto en la oferta y en cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Comisaría de Familia.	Se realiza jornada de sesión de fortalecimiento y capacitación, en articulación con profesionales del ICBF, dirigida a ocho (8) familias que se encuentran en procesos adelantados ante la Comisaría de Familia. Durante la jornada se abordó de manera individualizada cada núcleo familiar, tratando temáticas específicas relacionadas con sus dinámicas familiares, tales como problemáticas en el cuidado de los menores, consumo de alcohol, situaciones de negligencia por parte de los padres hacia sus hijos, así como conductas inadecuadas en el contexto escolar, dificultades en la presentación personal y otros aspectos relevantes para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.	

13. Acatar las indicaciones que el Supervisor del contrato le señale en cumplimiento del objeto contratado.	Se realizan sesiones de fortalecimiento familiar con una periodicidad quincenal, acompañadas de la organización y preparación del material de apoyo para los diferentes talleres. Asimismo, se efectúa seguimiento telefónico a las familias con procesos activos, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y registrar las novedades correspondientes.	
14. Presentar informes de actividades al supervisor sobre la ejecución del respectivo contrato.	Se realizan fortalecimientos familiares y seguimientos en hogares sustitutos, así como encuentros biológicos y verificaciones de derechos, en atención a las solicitudes emitidas por la Comisaría de Familia, principalmente mediante visitas domiciliarias. Para cada una de las intervenciones se elabora y entrega el informe correspondiente, conforme a los requerimientos establecidos por la autoridad solicitante.	

15. Realizar las demás actividades que sean indispensables para el cumplimiento del objeto del contratado y las que designe el alcalde.	Se brinda atención permanente en la oficina de la Comisaría de Familia, en un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., con disponibilidad los fines de semana, atendiendo además llamadas recibidas a números personales, cuando la situación así lo requiere. Durante el mes de diciembre, se realizan embellecimientos a la oficina, como una forma de contribuir al bienestar de la comunidad, promoviendo en el marco de las festividades decembrinas valores como la unión, el respeto y el amor en la familia.	
16. En cumplimiento de lo reglado en las normas legales pertinentes, especialmente el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 6 de la Ley 1562 de 2012, acreditar que se encuentra en día en el pago mensual de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y/o Laborales), así como los parafiscales propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, como requisito para hacer los cobros del contrato, respetando lo establecido por el Ministerio del Trabajo frente a los IBC por ingresos. CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente Contrato, EL MUNICIPIO se obliga a: 1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 4° de la ley 80 de 1993. 2. Cancelar al contratista la suma estipulada como valor del	Se ejecutó. Se realizan aportes al sistema de seguridad social.	Planilla: Referencia pago de PIN: 35593459

contrato, en la oportunidad y forma estipulada en la cláusula de forma de pago. 3. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista. 4. Ejercer la supervisión del contrato para exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y verificar el cumplimiento del mismo. 5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que forman parte del mismo. 6. Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos contemplados por la ley.		
2. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PERIODO A REPORTAR	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	13.56%	\$ 2.294.086
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO	100%	\$8.950.000,00
OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Yo DANIA GISEL GAMEZ ALARCON, identificado con cédula de ciudadanía No 1.057.547.677, expedida en Soatá, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 17 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, certificado bajo la gravedad de juramento, lo siguiente: ➤ Que soy persona natural y presto los servicios profesionales y/o de apoyo como trabajo social del grupo interdisciplinario de la Comisaría de Familia en el Municipio de Susacón. ➤ Que tengo vinculados (0) empleados o contratistas al objeto contractual. En el momento que cambie alguna de las condiciones anteriores certificadas, me comprometo a notificar oportunamente a la Tesorería Municipal, para los fines pertinentes		
Adicione las demás que considere necesarias dejar plasmadas en el informe		

3. BALANCE DE PAGO ACTA PARCIAL No. 04

Por medio del presente me permito manifestar que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato registradas en el presente informe, igualmente indico que he cumplido con los aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales, de acuerdo con la planilla No 35227769 del mes de septiembre de 2025 de conformidad con la normatividad vigente.

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 7.700.000	
valor adicional contrato	\$1.250.000	
Valor a pagar de la presente acta		\$ 2.294.086
Valor Total actas pagadas		\$ 6.655.914
Saldo por ejecutar		\$0
Sumas iguales	\$ 8.950.000,00	\$ 8.950.000,00

4. ANEXOS

Relacione aquí los anexos y Número de folios que entrega.

- 1. Registros fotográficos
- 2. Planillas


Dania Gisel Gámez Alarcón
CC. 1.057.547.677 de Soatá

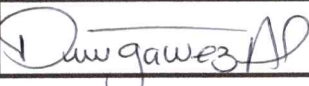


RAZÓN SOCIAL :	DANIA GISEL GAMEZ ALARCON
IDENTIFICACIÓN:	CC-1057547677
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-21
FECHA DE PAGO:	2025-12-15
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35593459
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35593459
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 1.281.150	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.200	\$ 160.200
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.281.150	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 205.000	\$ 205.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.281.150	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.700	\$ 6.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 371.900	\$ 371.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/02/2026
----------------------------------	------------

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA Decreto N. 522/2003 Art.03			
			N. 0004
Para personas naturales no comerciantes ó inscritas en Régimen Simplificado			
RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE SUSACÓN		
DIRECCIÓN	CARRERA 4 N. 6-29	TELÉFONO	
NIT	891,856,472-1		
FECHA DE LA TRANSACCIÓN	3/12/2025	NIT/C.C	1,057,547,677
NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	DANIA GISEL GAMEZ ALARCON		
CIUDAD Y DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	SOATÁ BOYACÁ		
CONTRATO:			
CONCEPTO			VALOR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN, BOYACÁ			\$ 2.294.086,00
VALOR DE LA OPERACIÓN			\$ 2.294.086,00
VALOR A PAGAR			\$ 2.294.086,00
VALOR TOTAL EN LETRAS	Dos millones quinientos mil pesos m/cte		
FIRMA QUIEN PRESTA EL SERVICIO:			
NOTA: Las personas inscritas en Régimen Simplificado, adjuntar fotocopia del RUT Las personas naturales no comerciantes, adjuntar fotocopia de la C.C			
Recibí a conformidad : C.C.			

CUMPLIMIENTO ART. 17 LEY 1819 DE 2016

Ciudad y Fecha: Susacón, 27 de diciembre del 2025

Señores: MUNICIPIO DE SUSACÓN– BOYACÁ

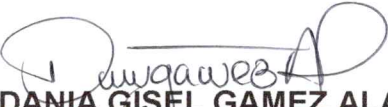
REF: Certificación art.17 ley 1819 de 2016, Retenciones practicadas a pagos o abonos en cuenta por ingreso de Honorarios y compensación por servicios personales.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

DANIA GISEL GAMEZ ALARCON identificada con cédula de ciudadanía N° 1.057.547.677 expedida en Soatá, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 17 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

- Que soy persona natural y presto servicios profesionales como trabajadora social para el desarrollo de actividades en el equipo interdisciplinario de la comisaría de familia del municipio de Susacón, Boyacá.
- Que tengo vinculados (0) empleados o contratistas al objeto contractual. En el momento que cambie alguna de las condiciones anteriores certificadas, me comprometo a notificarlas oportunamente a la Tesorería Municipal, para los fines pertinentes.

Cordialmente,


DANIA GISEL GAMEZ ALARCON
C.C: 1.057.547.677 expedida en Soatá



BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que DANIA GAMEZ, quien se identifica con cédula de ciudadanía No 1057547677, posee en el Banco Davivienda el producto DaviPlata número 3114948620.

A solicitud del interesado, se expide en Bogotá D.C., a los 29 días de Abril del año 2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

TICKET: 23527208

MUNICIPIO SUSACON MPIO SUSACON : PUPO ALONSO RINCON RINCON

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta corriente
FONDOS COMUNES
****2721

MUNICIPIO
SUSACON\PROPOSITO GRAL
TESORERIA MPAL

Monto a debitar \$ 2.156.086,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros
DANIA GAMEZ ALARCON
****8620

Monto a acreditar \$
2.156.086,00

Monto \$
2.156.086,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la \$ 0,00
transacción:

Número EGRESO 917
de
factura:

Descripción ACT
LIQUID AMS
CD 41

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

IC-Banking / Copyright © 2025 Infocorp